

Juramentan comisión por Directorio SAT

El lunes se reunirán para designar al presidente y secretario de la comisión.

LORENA ÁLVAREZ
elPeriódico

El ministro de Finanzas Públicas, Dorval Carias, juramentó ayer a los integrantes de la comisión de postulación para iniciar el proceso de sustitución de cuatro de los directores de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Es la primera vez, desde que se creó la SAT en 1998, que se realizará un proceso para renovar al Directorio. Las modificaciones a la Ley Orgánica de la SAT contenidas en el Decreto 13-2013 establecen el nuevo mecanismo con el que de forma gradual se cambiarán a los directores.

Carias indicó que la comisión de postulación tendrá un plazo de 90 días para seleccionar a los candidatos que buscarán reemplazar a dos titulares y dos suplentes ante el Directorio.

Henry Almengor y Jorge Borstcheff son los directores titulares que dejarán su cargo el próximo año y Edgar Pape y Gladys Gil, son los directores suplentes, que deben ser reemplazados, dijo el Ministro, que además preside del Directorio de la SAT.

Los candidatos deberán ser profesionales de las ciencias económicas

Se repite la escena

> En enero, al cobrar vigencia el proyecto de presupuesto para 2015 y las modificaciones a los impuestos, si el sector privado interpone acciones legales y la Corte de Constitucionalidad (CC) resolviera a favor de estos recursos, las autoridades analizan que tendrían que realizar un esfuerzo de contención del gasto similar al que mantienen este año. Carias dijo que se espera Q1.9 millardos provenientes de las medidas fiscales aprobadas, pero si se necesita hacer recortes dependerá de la decisión de la CC. La SAT necesita reformas estructurales y no solo cambio de personas, dijo.

o jurídicas y contar con experiencia en tributos, refirió Carias. La lista de candidatos deberá ser entregada al mandatario Otto Pérez Molina para que realice la designación.

COMISIONADOS

En el Ministerio de Finanzas se asignó una sede para las reuniones de la Comisión, que a partir del próximo lunes iniciará el proceso de nominación. Según el Decreto 13-2013, la comisión está integrada por el rector de la Universidad de San Carlos (Usac); un representante de la Facultad de Ciencias



WALTER PEÑA > EL PERIÓDICO

La Comisión Postuladora está integrada en su mayoría por economistas y profesionales del derecho.

La lucha contra la evasión no ha sido suficiente".

Dorval Carias, ministro de Finanzas.

Jurídicas de la Usac; por la Facultad de Ciencias Económicas; por los decanos de las facultades de Derecho y Economía de las universidades privadas y por los colegios de profesionales de estas ramas.

Rolando Secaira, titular por la Facultad de Economía de la Usac, confirmó que el lunes la comisión se reunirá para nombrar al presidente y secretario, además para establecer algunas fechas, entre ellas la publicación de la convocatoria para presentar las candidaturas.

El trabajo se tiene que cumplir en

2

años es el periodo para el cual pueden ser electos los directores de la SAT.

un plazo de 90 días hábiles, agregó el integrante de la comisión.

Una de las responsabilidades del Directorio es dirigir las políticas de la SAT y que la institución cumpla con sus funciones. Este año, según Carias, la SAT estará cerca de Q2.5 millardos por debajo de su meta de recaudación, sin embargo, es decisión del Presidente si confirma o no a Carlos Muñoz como jefe de esa entidad.

Una de las brazas que recibirán los nuevos directores es la revisión de los términos de referencia para las bases de licitación que publicará la SAT para contratar los servicios de una consultoría de apoyo para fortalecer el trabajo de las áreas operativas de la entidad. Carias indicó que el Directorio está en la tarea de revisión.